

practicadas para la Continuation del Camuto
de Langosta, guerra y matanza del mosquito
que prosuro de de octubre del año pasado ⁵⁸⁷
de mill setenta y cinco hasta fin de
Junio del presente. Importante ciento diez
y ocho mill quatrocientos treinta y ocho
veinte y quatro mrs con los recados de Justifi-
cacion que acompañan dha cantidad y Relaz.
Coyresando haver pagado El importe desta
de los caudales de propios desta ciudad y dho asi
mismo, en dho Prochimo por El Excmo. Sr.
Conde de Richa Condes. de ella, del Fie de dha
cantidad en el dia cinco del corriente por el que
haviendose cargo del Cosamen y Reconocim^{to}
de ella y la de el aruitis de mrs. en
quintal de Bova y Barrilla, con la dha Relaz
de partes de Langosta, se sirva poner baxo
reparos de Retencion de reintegracion, a
dho propios de diferentes cantidades
libradas por esta ciudad y otros que por menor
constan del citado auto. Y visto tambien un
memorial presentado por dho Sr. Mathias
de Palacios en que hazienso Relaz. de la presen-
tacion de dha cantidad duplica desta ciudad. se sirva
tener prete. el memorial q. acompaña la de
propios, y que Respecto a que de el mes de Julio
se haya ocupado esta cobranza de los segundos
repartim^{to} de Langosta de sea ala consideracion
desta ciudad. El parte de papel que baxa de moneda
y Extraordinarios trabajos q. con este motivo
se le ocasionado, como tambien el que
se practica de los correspondientes

